

BLOQUE 4. EXPRÉSATE Y DIALOGA

TEMA 1. A TRAVÉS DE LOS MEDIOS

Este tema lo vamos a dedicar al apasionante mundo de la televisión y la radio; dos de los medios de comunicación que llegan a más hogares en todo el mundo con la intención de informar y entretener.

1.- La televisión

Como asiduo televidente, sabrás que la programación televisiva ofrece distintos programas: unos son informativos, (como los telediarios o los espacios de reportajes, tipo el clásico Informe Semanal de TVE1); otros, en cambio son de entretenimiento, como los concursos o las teleseries. Sin embargo, has de tener en cuenta que, para llamar la atención de los telespectadores y evitar que practiquen el temido zapping, todas las cadenas aderezan sus programas, incluso los informativos, con una gran dosis de espectáculo.

1.1 Informativos

Si piensas en las noticias que todos hemos visto en la tele sobre grandes catástrofes te darás cuenta del efecto contundente que poseen las imágenes en movimiento, las cuales son capaces de transmitir al espectador, en un momento, emociones mucho más intensas que un texto escrito o una simple fotografía periodística.

Sin embargo, suceden tantas cosas en el mundo y los espacios informativos dan tantas malas noticias que los espectadores pueden tener ante ellas diferentes reacciones:

- Sufren y se angustian por esas noticias desastrosas, acompañadas de imágenes fuertes o violentas.
- Llegan a insensibilizarse y, en cierto modo, a vacunarse contra el sufrimiento de los otros.
- Cambian de cadena y prefieren ver Los Simpson.

Las características del medio hacen que la información televisiva presente los **siguientes rasgos:**

- Se ofrecen menos noticias que en un periódico, ya que en el espacio de un telediario sólo se pueden dar cuenta de unos diez o doce hechos importantes de actualidad, dedicando unos pocos minutos a cada uno de ellos.

- Esta limitación de tiempo hace que los hechos de actualidad se comenten o expliquen con menos detenimiento. Si alguien quiere conocer en profundidad las circunstancias de un hecho tendrá que acudir a un diario, escuchar una tertulia radiofónica o ver un documental monográfico sobre ese tema.

Para que el espectador asimile bien los contenidos, las noticias se explican con un lenguaje sencillo y se suele repetir, atendiendo a la siguiente estructura del informativo:

- Sumario: se leen los titulares de las noticias más importantes.
- Información: se emiten todas las noticias una a una, con las imágenes y los sonidos.
- Resumen: por último, se vuelven a repetir los titulares de las noticias más importantes.

Para evitar que el espectador se aburra y cambie de cadena se alternan las noticias serias con otras graciosas o divertidas que por sí mismas no merecerían figurar en el informativo. Estas noticias alegres y curiosas suelen dejarse para el final del espacio para que el espectador se quede con un buen sabor de boca.

1.2 Entretenimiento

La mayoría de los programas de televisión buscan divertir e interesar a los espectadores: los concursos, las tertulias "del corazón", las películas, las series, etc. Se trata de que los espectadores se mantengan atentos a la pantalla y no cambien de cadena; compruébalo en este vídeo en el que el concursante consigue ganar un millonario premio.

Como es natural, a los anunciantes les interesa que su spot sea recibido por el mayor número posible de personas; así que, cuanta más audiencia tenga un programa, más cara será la publicidad que aparezca. Como contrapartida, cuando un programa no tiene audiencia suficiente en sus dos o tres primeras emisiones, es sustituido por otro desde la propia cadena. De ahí que se hable de "la tiranía de las audiencias".

Por otra parte, los tradicionales espacios de entretenimiento son: las retransmisiones deportivas, los programas-concurso, los programas musicales, (conciertos, recitales, festivales, videoclips, etc.) y los espacios dramáticos o de ficción como las obras teatrales, los filmes cinematográficos, los telefilmes, las series o las telenovelas.

Últimamente han surgido nuevos formatos de programas que exageran la espectacularidad y buscan sorprender y emocionar al espectador, como los realities o los docudramas.

Los reality show son un tipo de concursos en los que se crea una situación ficticia, con personas normales o famosas, que han de enfrentarse a los más distintos retos: sobrevivir en una isla, convivir en una casa, aprender a cantar o bailar, etc.

Los telefilmes son películas realizadas expresamente para la televisión que tienen en cuenta el tamaño más pequeño de su pantalla y evita, por lo tanto, los planos generales, es decir, aquellos planos en los que se ven las figuras humanas y el entorno que les rodea (por ejemplo, un hombre caminando por la calle entre la gente).

Las teleseries son narraciones audiovisuales en capítulos que se emiten un día de la semana. Pueden ser: históricas, de humor, policíacas, etc.

Las telenovelas son un tipo de teleseries cuyos rasgos específicos las hacen fácilmente reconocibles: su tema es siempre las relaciones sentimentales de los protagonistas, en su mayoría mujeres; los personajes son personajes-tipo, caracterizados como buenos y malos; y tienen siempre un final feliz. Las telenovelas reproducen un sistema de valores conservador y tanto las imágenes, como la banda sonora evitan la complejidad; lo más reconocible de la música es el tema del comienzo y del final que en muchas ocasiones se convierte en un superventas.

2.- La radio

Como medio de comunicación, la radio requiere una forma de transmisión concreta; el acto de hablar alcanza su máxima expresión, por lo que es fundamental para el periodista radiofónico controlar su voz, que es su herramienta de trabajo; se hace necesario para ello una buena vocalización y leer con naturalidad para no caer en errores de tipo gramatical y que se comprenda bien el mensaje que se desea transmitir.

IMPORTANTE

El lenguaje radiofónico está compuesto por unas elementos que hacen posible la comunicación. Cada una de ellas aporta un valor necesario para la comprensión del mensaje:

- La voz aporta la carga dramática
- La palabra, la imagen conceptual
- El sonido describe el contexto físico
- La música transmite el sentimiento
- El silencio, la valoración

La información, en general, tiene como aspectos más relevantes la actualidad y la rapidez, pero resulta también evidente que la simultaneidad y la inmediatez

prestan un gran servicio a la información. De esta forma, la radio será la primera en suministrar 'la primera noticia' de un acontecimiento y esta es una de las principales características del periodismo radiofónico.

La radio como medio informativo puede jugar un papel muy diferente. Además de transmitir lo más rápidamente posible los acontecimientos actuales, puede aumentar la comprensión pública a través de la explicación y el análisis. Así, frente a la brevedad enunciativa de la noticia radiofónica se sitúa el reportaje, la entrevista, la mesa redonda, la explicación; en definitiva, la radio en profundidad.

Estas son las características que diferencia a este medio de la televisión.

Así pues la radio es el medio informativo por excelencia, y dos son sus características esenciales: brevedad y sencillez. Al redactar un texto periodístico para la radio, hay que pensar que se va a elaborar un texto para ser oído, para ser contado, y no para ser leído.

Esta actitud facilitará la difícil tarea de ofrecer en unas cuantas frases breves y sencillas la misma información que en el periódico ocupará varios párrafos de elaboración literaria. En definitiva, se necesita un cambio total de mentalidad para escribir para la radio.

La claridad va a ser la principal característica de la redacción en radio ya que la descodificación de la información se realiza en presente y no hay posibilidad de revisión. Hay dos razones más por las que es aconsejable la utilización de una expresión clara y sencilla en la redacción radiofónica. Por un lado la diversidad del público y, en segundo lugar, las diferentes situaciones en que se encuentra el receptor en el momento de efectuar la descodificación. Así pues la radio ayuda a que la recepción del mensaje sea compatible con otras actividades, en especial con las que tienen un carácter manual.

La radio es el medio en el que algunos géneros del periodismo clásico alcanzan su máxima expresión. Un ejemplo es la entrevista, el debate y la tertulia. La adaptación de los géneros periodísticos a la radio se caracteriza por la riqueza expresiva y el carácter personal que se incorpora al mensaje transmitido. Las claves para una buena comunicación son contenidos concisos, claros y directos. De esta manera se producirá un mayor efecto de atracción sobre la audiencia.

Los géneros radiofónicos podrían clasificarse de la siguiente manera:

- El reportaje
- La crónica
- La crítica



- El comentario
- El editorial
- La entrevista
- La tertulia
- El debate
- La cuña
- El deporte

3. Actitud crítica ante los medios

Ya hemos visto las características principales y las diferencias que existen entre los del medios de comunicación más usados como son la televisión y la radio. Has comprobado que estos ofrecen muchísima información, conocimiento y entretenimiento. Sin embargo, hemos de desarrollar una actitud crítica ante las informaciones que nos aportan y ante las imágenes que nos ofrecen.

En primer lugar, debemos de ser conscientes de que ambos medios pueden tener un poder manipulador muy sutil ya que, la mayoría de las veces, no lo apreciamos.

EL hecho de tener una buena formación cultural evita la manipulación, ya que podemos confrontar y comparar una misma información en diferentes cadenas televisivas y comprobar la diferencias desde diferentes puntos de vista, antes de formarnos una opinión personal al respecto.



También, hemos de tener especial cuidado con el hecho de que muchas veces, al querer ser los primeros en aportar información, el medio no contrasta el suceso. Por tanto, ante una información importante, que nos puede influir de manera directa, es necesario tomarse un tiempo para poder corroborar que efectivamente sucedió como lo han contado.

Otro aspecto a tener en cuenta es el uso del lenguaje en radio y televisión. Especialmente en los espacios deportivos vemos algunas características.

Finalmente, es importante ser crítico con el papel que los medios ofrecen sobre la mujer y el hombre como personas y rechazar cualquier interpretación que discrimine por sexo o por inclinación sexual, ya que si no lo hacemos, nos hacemos cómplices de un delito de homofobia. Es habitual escuchar que la publicidad que vemos en televisión es sexista.

4. Ortografía s, c

Ya sabes que en castellano algunos sonidos no se representan siempre con las mismas letras. Seguro que esto te ha ocasionado algún quebradero de cabeza alguna vez. Aquí vamos a recordar algunas reglas que te ayudarán con algunos de esos sonidos.

¿Cuándo debo usar c, qu o k? Lee las siguientes palabras.

Casa kimono queso

Como te habrás dado cuenta, cada palabra usa una letra distinta, pero suenan igual. A continuación aprenderás unas sencillas reglas que te pueden ayudar a saber qué letra escribir cada vez.

- **Se escribe la letra c delante de las vocales a, o, u. (CASA, COCHE)**
- **Se escribe qu delante de las vocales e, i. (QUESO, QUITAR)**
- **Se escriben con la letra k las palabras que llevan el prefijo griego kilo- y también las palabras que vienen de otra lengua como kiwi.**

Además podemos:

- **Se escribe c delante de las vocales e, i. (celeste, cirio)** Sin embargo hay algunas excepciones como zigzag, zipizape, jzis, zas!, zéjel. Por último puedes encontrar tanto encima como enzima, pero tienen distinto significado.
- **Se escribe z delante de las vocales a, o, u. (zapato, zueco)**

TEMA 2. IGUALES PERO DIFERENTES

Como ya sabes en España no se habla una sola lengua, ni esta se habla por igual en todo el país. Nosotros en Andalucía hablamos una variante del castellano, el andaluz.

En este tema vas a conocer las diferentes lenguas que se hablan en España, por qué hablamos de lenguas y dialectos y qué hace que las describamos como una y otra.



La FIFA usa como lengua oficial el inglés, el francés, el español y el alemán, aunque el inglés es la lengua más utilizada.



La diversidad lingüística es tan grande que un idioma puede extenderse por varios países y continentes y en un mismo país pueden coexistir varias lenguas. El español, por ejemplo, se habla en España pero también en toda Hispanoamérica; a la vez, dentro del territorio español conviven cuatro lenguas: catalán, euskera, catalán, valenciano y español o castellano.

Te proponemos un ejercicio muy sencillo. Vas a intentar leer unos versos que el poeta granadino Federico García Lorca escribió en gallego. Verás como entiendes muchas de las palabras que hay en él. El poema se titula en castellano "Llueve en Santiago":

¿Has comprobado cuánto se parecen las dos versiones? Se nota que las dos lenguas han tenido la misma "madre", el latín.

**Chove en Santiago
meu doce amor
eamelia branca do ar
brila enfebrecida ao sol.**

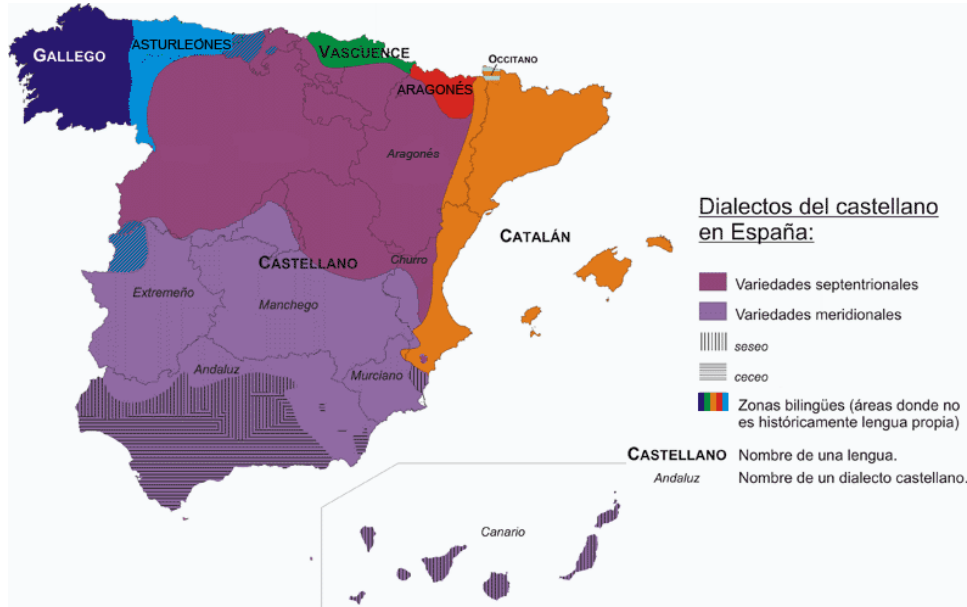
**Chove en Santiago
na noite escura.
Herbas de prata e sono
cobren a valeira lúa.**

**Olla a choiva pola rúa
laio de pedra e cristal.
Olla no vento esvaído
soma e cinza do teu mar.**

**Soma e cinza do teu mar
Santiago, lonxe do sol;
agoa da mañan anterga
treme no meu corazón.**

En los territorios en que se hablan, las lenguas de España tienen modalidades dialectales. Los dialectos son variedades de una lengua que presentan rasgos propios pero que no se diferencian demasiado del idioma que proceden de manera que no impiden la comunicación. Por ejemplo, un hablante andaluz y un hablante extremeño hablan distinta modalidad pero la comunicación entre ellos es posible porque comparten la misma lengua, el español.

Los dialectos del español son: el canario, el extremeño, el murciano y el andaluz. El más importante por el número de hablantes, por su extensión geográfica y por sus rasgos característicos es éste último. Para situarnos mejor, si observas este mapa de España podrás ver cada una de estas variedades dialectales.



2. El andaluz

Como ya sabes, el andaluz es un dialecto del castellano, aunque también se le llama modalidad lingüística andaluza. Es nuestra forma de expresarnos y se ha ido formando y enriqueciendo poco a poco a partir de los diferentes pueblos que han ido pasando por nuestra región.

En Andalucía tenemos una gran riqueza léxica y una extraordinaria creatividad en el vocabulario. Seguro que conoces palabras que únicamente se utilizan en tu pueblo o ciudad. Por un lado, se usan palabras de la lengua española con un especial significado, a veces por influencias de tipo histórico, como la presencia de arabismos -palabras procedentes del árabe-, gitanismos: chivato, chungo, espichar (fallecer), coba, mangar, trola (mentira), tronío (fama); palabras de germanía, es decir, de la variedad utilizada por los delincuentes: achicado (vencido), avío (apaño, el arreglo del día), armar bronca, mosquearse (enfadarse), patoso (sin gracia).


Veamos cuáles son **las características** más importantes del andaluz:

- En el léxico: nos encontramos junto a una clara tendencia innovadora, la voluntad en el ámbito rural de la conservación de arcaísmos así como una tendencia general al mantenimiento de arabismos.

- En la morfosintaxis: vemos como característica principal el uso del "ustedes" por "vosotros" en amplias zonas de Andalucía.
- En cuanto a los rasgos fónicos: la característica más importante es el seseo y el ceceo, es decir, el uso de la s como único sonido para s, c, z en el caso del seseo y el uso de z como único sonido para las mismas letras.

3. Ortografía: uso de y/ll

Lee el siguiente texto:



- ¿Qué le pasa a Carlos, que va cojeando?

- Que se **cayó** por las escaleras mientras jugaba al escondite.

- Ah, pues no me había enterado. Ni lloró ni gritó ni se quejó.

- No, es que no quería que la encontraran. Recuerda que estaba jugando al escondite. Por eso se **calló** como una tumba.

Observa las dos palabras que hay señaladas en el texto.

La mayoría de los hablantes de español pronunciamos igual las letras ll e y, por lo que muchas veces podemos tener dudas ortográficas. Para que no te equivoques, vamos a ver una regla muy útil:

REGLA: Se escriben con y las formas de los verbos que en su infinitivo no llevan ni y ni ll.

Veamos el ejemplo del texto inicial:

- En la primera frase del texto, Carlos se cayó por las escaleras.
- Esta forma verbal proviene del verbo caer. Como vemos, el infinitivo del verbo (recordemos que los infinitivos terminan siempre en -ar, -er o -ir) no tiene ni y ni ll.
- Por eso, la forma verbal derivada se escribe con y, igual que pasa con otras formas derivadas: cayendo, cayéramos, cayeron.
- Más adelante, aparece, por el contrario la expresión "se calló como una tumba".
- En este caso, el infinitivo del verbo es callar. En este caso no hay duda. Como sí hay ll en el infinitivo, todas las formas derivadas se escribirán con esta grafía: callaron, callando, calláramos



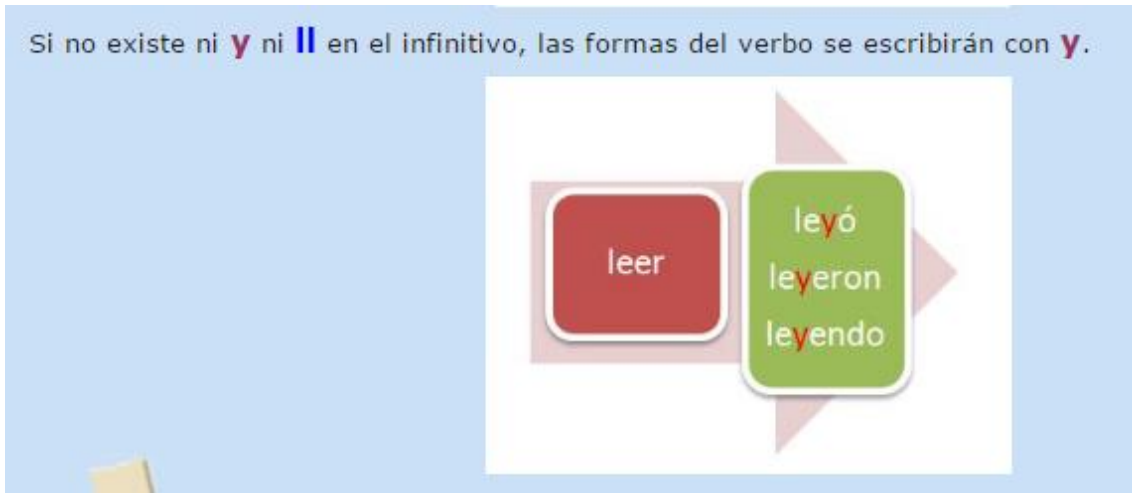
Aplicando esta regla, podremos solucionar nuestras dudas ortográficas con otros verbos. Si tenemos dudas a la hora de escribir ll o y, solamente tendremos que aplicar la regla que hemos aprendido: pondremos los verbos en infinitivo, comprobando si tienen y o ll en él. Repasemos la regla una vez más:

Si existe **ll** en el infinitivo, las formas verbales de este verbo también la llevarán.



Si existe **y** en el infinitivo, también la tendrán las formas derivadas.





TEMA 3. HABLANDO SE ENTIENDE LA GENTE

En este tema vamos a prender muchas cosas acerca del lenguaje que usamos habitualmente, ya sea con nuestros amigos o con personas a las que no conocemos mucho, es decir, vamos a diferenciar las características que tiene el lenguaje formal y el no formal.

1. Lenguaje formal e informal

Una buena parte del día nos la pasamos hablando en público, bien de una manera **formal**, por ejemplo cuando vamos al médico, cuando tenemos que explicarle algo al jefe o en clase, o bien de manera **informal** cuando estamos entre amigos o colegas. En este caso nos relajamos y no nos preocupamos mucho de las palabras que usamos.

Cada persona, según la situación en la que se produce la comunicación, decide la manera de expresarse, dependiendo de lo que quiere decir, a quién se lo quiere decir y para qué.

Por ejemplo, cuando hablamos con un amigo usamos nuestro léxico cotidiano e incluso usamos palabras vulgares o muletillas. Pero si nos dirigimos a una persona con la que no compartimos nuestra amistad, nuestro lenguaje se vuelve más rígido e estructurado.

El **lenguaje informal o registro coloquial** es el que usamos cuando hablamos con personas con las que tenemos confianza, por ejemplo, amigos o familiares. Es el lenguaje que usamos a diario y es muy expresivo.

Entre las **características** del lenguaje informal podemos señalar las siguientes:

- Repetición de palabras y de ideas.
- Poca organización de las frases u oraciones.
- Oraciones o frases sin concluir.
- Vocabulario repetitivo.
- Uso de palabras de moda.
- Utilización de diminutivos y aumentativos.
- Uso de "muletillas"
- Empleo de palabras y expresiones coloquiales.
- Presencia de interjecciones y enunciados interrogativos y exclamativos.

El lenguaje formal es el que se usa en situaciones en las que la relación entre los interlocutores es lejana.

Entre las características del lenguaje formal encontramos:

- Vocabulario variado
- Oraciones bien construidas y extensas.
- Se intenta evitar la repetición de palabras.
- Correcta pronunciación.
- Discurso fluido.

Ya hemos visto que los hablantes de una lengua no siempre hablamos igual. Pero al lado de un lenguaje formal o informal, también encontramos un habla vulgar. El habla vulgar es propia de personas con poca cultura que emplean un lenguaje descuidado, con un pobre vocabulario y con muchos vulgarismos. Los vulgarismos son incorrecciones lingüísticas que usan de forma espontánea las personas con poca cultura.

Los vulgarismos más frecuentes son:

- Confusión en la pronunciación de palabras parecidas: pómulo por pomo, obelisco por basilisco.
- Conjugación incorrecta de verbos irregulares: *andó, haiga, rompido.
- Ultracorrecciones por etimología popular: *vagamundo por vagabundo; gomático por neumático
- Mal disposición en el orden de los pronombres: * me se cayó.

2. Hablar en público: el respeto y la cortesía

Cuando hablamos en público debemos intentar que la conversación sea correcta y que no haya ningún conflicto entre los interlocutores. Para ello debemos tener en cuenta dos principios importantes: la cooperación y la cortesía y el respeto hacia las personas con las que estamos hablando.

- El principio de cooperación, pretende que se produzca el intercambio de información entre los interlocutores, facilitando el proceso. Para que este principio se cumpla, se deben de seguir unas pautas básicas:
- Expresarse de forma clara y ordenada, de manera que no haya equívocos o malas interpretaciones.
- Ser conciso en la información que queremos transmitir, no extendiéndonos en explicaciones que no tienen mucho que ver con la información que pretendemos que conozca nuestro interlocutor.

El principio de cortesía y respeto nos permite mantener buenas relaciones sociales con nuestro interlocutores. Para ello debemos seguir unas pautas:

- Intentar ser positivo con los demás, no prestando excesiva atención a las críticas y alabando las intervenciones de los demás.
- Intentar buscar el acuerdo con las demás personas, suavizando e intentando descartar los posibles desacuerdos.
- Ser amable y tratar con simpatía a los demás.
- Ser muy riguroso con los turnos de palabra, sin amontonarnos ni subir el tono para imponer nuestra opinión.
- No cambiar de tema de manera brusca o continuar hablando de algún tema relacionado con el que ya estábamos tratando.

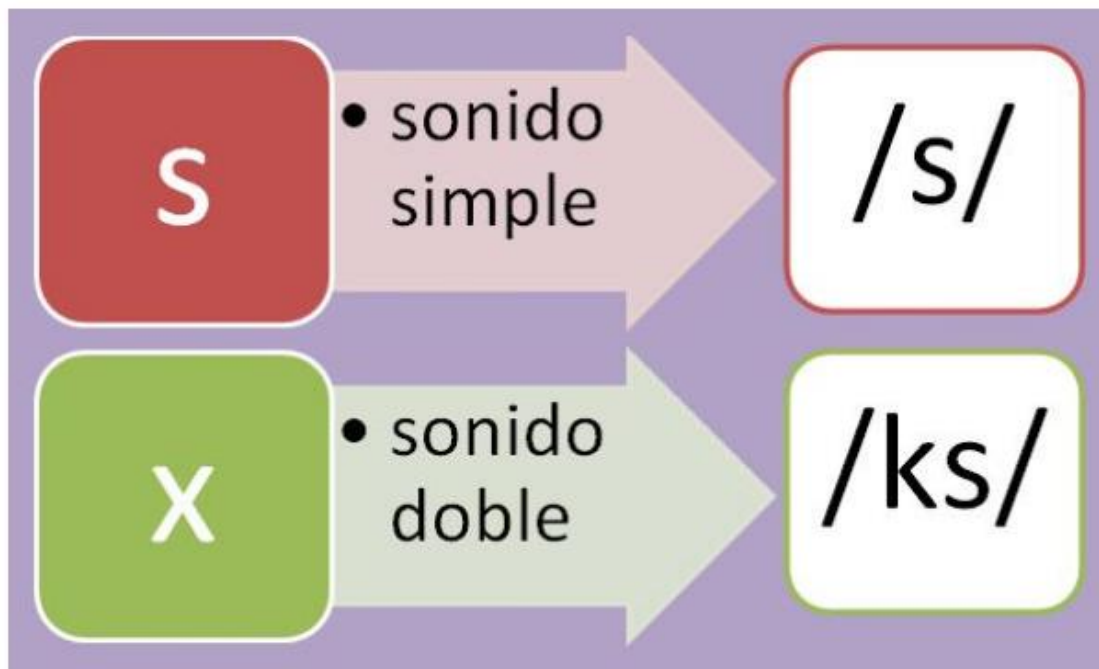
Para ser respetuosos con nuestros interlocutores debemos observar los siguientes principios:

- Ser natural al hablar, gesticulando sin ser exagerado.
- Evita las repeticiones innecesarias.
- Es muy importante saber escuchar, mirando a nuestro interlocutor y demostrando tu interés por lo que dice.
- Asegúrate de que tu compañero se está enterando de lo que quieres decir.
- No interrumpas la intervención de tu interlocutor.
- Sé correcto y educado en todo momento, evitando palabras que puedan ofender al compañero.

3. Ortografía: la x

La X es una letra extraña en nuestro idioma, ya que las demás letras representan un sonido, mientras que la X se utiliza para escribir dos sonidos juntos.

Así, mientras que la S representa el sonido /s/, la X representa los sonidos /ks/ juntos.



La mayoría de las veces es fácil distinguirlas, ya que distinguimos perfectamente cuándo se pronuncia un sonido simple o cuándo se pronuncian dos sonidos juntos.

Sin embargo, a veces nos podemos confundir. Las siguientes reglas nos pueden ayudar a no equivocarnos:

Se escriben con x las palabras que comienzan con los prefijos ex- y extra-		Se escribe x cuando va seguida de -pr- y -pl- , excepto en <i>esplendor</i> , <i>espléndido</i> y <i>espliego</i>	
ex-	extra-	expr-	expl-
exmarido	extraordinario	expresar	explorar
extraer	extrarradio	expropiar	explotar
exhumar	extramatrimonial	exprimir	explanada
excéntrico	extraescolar	expres	explicación
exclamar	extramuros		

TEMA 4. ES TU OPINIÓN

Con este tema cerramos el bloque. Ya has aprendido muchas cosas acerca del lenguaje y cómo usarlo según la situación y nuestros interlocutores. En este tema daremos un paso más y aprenderemos las características del diálogo y del debate. Cerraremos el tema con algunas cuestiones de ortografía, en este caso, el uso del guión, los paréntesis y los corchetes.

1. El diálogo

Hemos visto en el tema anterior cómo nuestro lenguaje varía según las personas con las que nos comunicamos. Ahora vamos a ver las características de otro tipo de texto, el texto dialogado.

En primer lugar, definamos la palabra diálogo. El diálogo es el intercambio de información entre dos o más personas, entre los que se alternan el turno de palabra.

El diálogo puede ser oral o escrito y además puede ser espontáneo, como la conversación, o planificado como la entrevista. Cada uno de ellos tiene sus características.

El diálogo oral es más natural y espontáneo. Se suele usar con un lenguaje estándar. Normalmente en este tipo de diálogo el hablante se apoya en elementos extralingüísticos como los gestos, la postura, etc. Cuando el diálogo se produce por teléfono, al no tener a nuestro interlocutor delante, nos apoyamos más en otros elementos lingüísticos como el tono de voz, dejar las frases en suspenso, etc.

El diálogo escrito lo realiza generalmente un escritor para mostrar las intervenciones de los personajes. Como no es un lenguaje en situación, el escritor tiene que acompañar el texto de comentarios que aclaren los aspectos no verbales.

2. El debate

Cuando hablamos con otras personas sobre muchos temas, sobre todo de aquellos que nos interesan, como las cosas que hacemos en nuestro tiempo libre y de ocio, solemos exponer aquello que conocemos del tema y también expresamos lo que nos parece, nuestras opiniones al respecto. Entonces es cuando debatimos con los demás.

Te habrás dado cuenta de que en muchas situaciones de la vida pública es frecuente que varias personas expongan y confronten sus opiniones en torno a un tema determinado. Desde el estado del país por parte de los políticos, hasta las cuestiones surgidas en torno a la vida de las personas famosas por parte de la llamada "prensa del corazón", pasando por discusiones entre especialistas de los campos más

diversos: economía, ciencia, tecnología, artes, etc... Esta especial manera de discutir, de contrastar sus opiniones o puntos de vista dos o más personas dirigidas por un moderador sobre los temas más variados es lo que conocemos como debate.

¿Cuál es la función del moderador? Como ya sabes, el moderador no participa directamente en la discusión del debate, sin embargo su papel es fundamental, ya que:

- Abre, hace las presentaciones y cierra la discusión.
- Concede la palabra y regula las intervenciones de los participantes.

Lo habitual es que el orden de los participantes y el tiempo de que disponen para hablar esté planificado y en este caso el moderador no permite las interrupciones. Pero también hay tipos de debates más libres, como veremos, en las que el moderador se limita a presentar a aquellos que van a intervenir y cuidar de que se ciñan al tema del que se está hablando.

Por todo ello un buen moderador debe ser totalmente imparcial.

Antes hemos dicho que lo normal es que los participantes en un debate sean personas que poseen un conocimiento de expertos o una amplia experiencia personal en el tema que se va a tratar. Sin embargo, cualquier persona puede intervenir en un debate si no trata un tema demasiado especializado. Tú mismo podrías animarte a participar en un debate de un tema que te interese. Para ello, deberías realizar una serie de actividades previas que te permitan prepararte para debatir y también mantener unas ciertas actitudes durante el desarrollo de la discusión.

recomendaciones que debes tener en cuenta al debatir:

- Tener un esquema o guion con tus ideas, que podrás consultar cuando lo necesites. El orden de los argumentos es un factor esencial: los argumentos más sólidos se deben incluir al final.
- Defender con argumentos el punto de vista personal respetando al resto de participantes. Una buena introducción para hacer significativo el proceso; contribuye a captar la aprobación del otro.
- Escuchar atentamente al otro antes de responder para hacerlo de forma adecuada. Hay que saber cuándo hablar y cuándo escuchar sin subestimar al otro.
- Ponerse en el lugar del otro, ser tolerante respecto a las diferencias y no burlarse de la intervención de nadie.
- Ser breve y concreto al hablar evitando las divagaciones, que podrían entorpecer la comprensión. No debemos hablar en exceso para así dejar

intervenir a los demás, evitando la tendencia al monólogo y la monotonía.

- Evitar los gritos para acallar al interlocutor y respetar al moderador.
- Hablar con seguridad y libertad, sin temor a la crítica.
- Acompañar las críticas con propuestas, criticar para construir un discurso es mejor que destruir el discurso contrario.
- Articular correctamente los sonidos pronunciando con claridad, hablando alto y no demasiado rápido, y empleando un tono de voz adecuado a la situación concreta de entonación y al contenido del mensaje (interrogación, exclamación, sonidos indicativos de fin de enunciación, pausas, etc).
- Adecuar el vocabulario y la expresión que se posee a la situación comunicativa del momento. En el aula o en un debate se impone el registro formal. Intenta evitar por tanto, las muletillas: bueno, pues, ¿no?...
- Finalizar con una conclusión que tenga fuerza e interés para ganar la complacencia del auditorio.

Hemos señalado que debemos evitar las muletillas y los giros informales, pero ¿cómo introducimos entonces nuestras ideas? Aquí van algunas sugerencias de fórmulas para tus intervenciones:

Para empezar, yo quería decir...

A eso se podría añadir que...

Voy a ser muy breve...

Estoy de acuerdo con...

Respecto a lo que ha dicho...

Yo además diría que...

Para terminar...

3. Ortografía: el guión, los paréntesis y los corchetes

Aparece en escena una chica de unos treinta años sentada en un sofá, leyendo con atención una revista. Llaman a la puerta. Se levanta y va a abrir. Entra otra chica, más o menos de la misma edad y se saludan dándose dos besos.

ALICIA: ¡Hola guapa, creí que no llegarías nunca!

HELVIA: Ya sabes cómo está el tráfico a estas horas por la M-30. De todas formas te veo muy entretenida. ¿Qué estás leyendo?

ALICIA: El número de este mes de mi revista favorita: Qué leer. Tiene un monográfico estupendo sobre Valle-Inclán. ¿Qué tal está David, por qué no ha venido contigo?

HELVIA: ¿No te acuerdas? Hoy es el partido Real Madrid-Barcelona. Ya sabes que una ocasión así no la perdona.

ALICIA: Sí.

HELVIA: Oye, se me ocurre una cosa. ¿Por qué -ya que estamos cerca del centro-, no vamos a echar una miradita a la nueva colección de primavera-verano a las tiendas? Me han hablado de un outlet nuevo de primeras firmas en el que la relación calidad-precio es genial.

ALICIA: Bueno, no sé qué decirte, ya sabes que yo soy un poco anti-marcas.

HELVIA: Qué más da, tonta, lo importante es tener una excusa para salir y disfrutar de la maravillosa tarde que hace.

ALICIA: Tienes toda la razón. Vámonos ya y no perdamos más tiempo, entonces.

Se van las dos




Imagen en Wikimedia Commons de Tomás Rodríguez Ontiveros

Si te fijas en la conversación entre Helvia y Alicia, aparece varias veces un signo de puntuación que a veces utilizamos y que no siempre tenemos claro cuándo usar. Nos referimos al **guion (-)**. Vamos a empezar recordando algunas de sus reglas de uso:

Regla	Ejemplos
1. Para cortar palabras al final de línea. Hay que tener en cuenta, sin embargo, ciertas reglas a la hora de hacerlo:	Una vocal nunca quedará sola ate-neo
	"ll", "rr", "ch" nunca se separan; "cc" sí po-lla, ca-rra, ca-cha-rra, ac-ción
	Monosílabos, siglas y abreviaturas no se separan. buey, UNESCO, Excmo.
2. Para formar apellidos compuestos o unir dos nombres de pila cuando el segundo puede confundirse con un apellido:	Valle-Inclán Juan-Marcos
3. Para establecer distintas relaciones circunstanciales entre nombres propios:	El partido Madrid-Barcelona El ave Sevilla-Madrid ha superado los 50 millones de pasajeros Suele haber mucho tráfico en la M-30 de Madrid
4. Para establecer relaciones entre conceptos que pueden ser hijos:	Colección primavera-verano La relación calidad-precio es buena
5. Para intercalar en una oración una aclaración o comentario.	¿Por qué -ya que estamos cerca del centro- no vamos a ver tiendas?
6. Cuando el prefijo precede a una sigla o a una palabra que comienza por mayúscula.	El perfil de los hinchas anti-Real Madrid es poco recomendable.

Se usan los **paréntesis ()** en los siguientes casos:

- Para hacer alguna aclaración: María me enseñó su vestido nuevo (a mí no me gustó)
- Para insertar algún dato: Durante la Guerra Civi (1936-1939)
- En los textos teatrales para poner las acotaciones: JUANA: (*Enérgica*) Te lo he dicho mil veces.

Se usan los **corchetes []** para incluir los puntos suspensivos que muestran que se ha quitado una parte de un texto: Caperucita Roja salió con su cesta para ver a la abuelita [...] Y vivieron felices y comieron perdices.